

NOTA MODELO AVAL INSTITUCIONAL

CABA, 10 de septiembre de 2021

Mediante la presente y en carácter de Decano/a, la Facultad Regional otorga el aval institucional a la propuesta de la creación de la Red de Educación en Ciencias Sociales en Carreras de Ingeniería - RECSI, para ser elevada al Consejo Superior de la UTN.

De acuerdo con el Proyecto (Objetivos generales y actividades de la Red) es sumamente relevante e imprescindible acompañar la integración de los/las docentes de las asignaturas del área de Ciencias Sociales, que pertenecen a los/as Departamentos/UDB respectivos/as, en el ámbito de la Red.

Firma y aclaración autoridad